

ACTA No. 007  
EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO DIRECTIVO DE  
LA ASOCIACION DE AGRICULTORES VEREDA DE SORCA Y APOSENTOS  
Nit No. 900.779.718-8

En el municipio de Nuevo Colon, a los (21) día del mes de marzo de 2023 siendo las tres (03) PM, se reunió el consejo directivo de la **ASOCIACION DE AGRICULTORES VEREDA DE SORCA Y APOSENTOS** en su sede principal actual escuela de sorca, reunión con previa convocatoria por escrito el día 07 de marzo 2023, por el representante legal.

**FECHA: 21 DE MARZO DE 2023**

**OBJETO: AUTORIZACION PERMANENCIA EN REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.**

1. Saludo y constatación de quorum.
2. Socialización norma para la permanencia en régimen Tributario Especial.
3. Autorización al representante legal para realizar el tramite de permanencia en Régimen Tributario Especial.
4. Propósitos y Varios.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

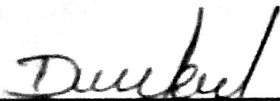
Siendo las 3 y 30 de la tarde del día 21 de marzo se da inicio a la reunión.

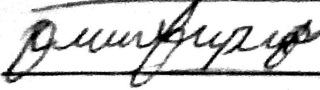
1. El Representante legal de la bienvenida y un cordial saludo procede al llamado y constatación de quorum donde se evidencia la asistencia de todos los directivos del consejo.

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
Edgar Chavarro	Vicepresidente
Agustín González	Tesorero
Héctor Julio Chavarro	Secretario
Fabio Cuitiva	Fiscal
Idinael Cuitiva	Vocal
Alexander Chavarro	Vocal

2. El representante legal da inicio a la asociación del proceso para la permanencia en régimen tributario especial, información que descargo de la pagina web de la DIAN, el proceso que se determina consistente en la permanencia, también dio claridad que para este proceso se debe presentar la información en la plataforma de la DIAN y además la obligatoriedad de crear una pagina WEB de la entidad siendo estos unos costos adicionales.
3. Escuchando la información anterior los integrantes de la junta directiva **AUTORIZAN** por unanimidad a al señor **DIONEL HERNANDO CARDENAS LASSO**, representante legal de **LA ASOCIACION DE AGRICULTORES VEREDA DE SORCA Y APOSENTOS** con Nit **900.779.718-8** para que realice los tramites pertinentes en el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
4. En proposiciones y varios el señor representante legal expone que se requiere d asesoría y acompañamiento de personas idóneas en los temas requeridos.

Siendo las 5 y 30 de la tarde del día 21 de marzo del 2023 se da por terminada la reunión, en constancia se firma:

  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO

Copia fielmente tomada de la original la cual reposa en los archivos de la Asociación.

Secretario